



La indignación activa

Baltasar Garzón

Un libro para apelar y remover conciencias. Baltasar Garzón vuelve con una mirada en profundidad sobre los asuntos que más preocupan a los ciudadanos comprometidos. Desde el análisis, nos ayudará a entender la realidad en temas de justicia, política, terrorismo o memoria histórica.

Este es un libro-mitin para apelar a la acción, porque, como dice el autor, «muchos nos indignamos al ver las noticias, pero de lo que se trata es de movilizarse y no de mirar para otro lado». Esta obra es un ideario que resume en muy pocas páginas las ideas de la actualidad que más preocupan al autor. El objetivo es dirigir al lector hacia una reflexión que le permita tomar posición. El eje central es la necesidad de actuar frente a una política obsoleta y degradada y a una clase política que ha olvidado a los ciudadanos, para mover a una sociedad que ha sufrido los efectos de la corrupción añadidos a una crisis económica. Sin solución de continuidad, la aparente mejora económica lleva a una incentivación del consumo que, al no haberse resuelto los problemas de fondo, nos está llevando de nuevo a una mayor desigualdad.

Fecha de publicación:

28/12/2018

Sello Editorial:

Editorial Planeta

Contacto de prensa

Nombre: Isabel Santos

Teléfono: 91 423 03 33

Email: isantos@planeta.es

Nombre: Laura Franch

Teléfono: 91 423 03 03

Email: lfranch@planeta.es

Nombre: Laura Verdura

Teléfono: 91 423 03 03

Email: lverdura@planeta.es

Nombre: Ficción Internacional

Email: prensafictioninternacional@planeta.es

Nombre: Blanca Vidales

Email: blanca.vidales@planeta.es

Nombre: Fátima Santana

Teléfono: 91 423 03 03

Email: fsantana@planeta.es



Baltasar Garzón

Baltasar Garzón (Jaén, 1955) ha investigado algunos de los mayores delitos cometidos en España en las últimas décadas: crímenes contra la humanidad, terrorismo de Estado, terrorismo nacional e internacional, narcotráfico, corrupción política y delincuencia económica organizada, entre otros. En 2012, el Tribunal Supremo lo condenó a once años de inhabilitación por la interceptación de comunicaciones entre los máximos responsables de la trama de corrupción Gürtel. El Comité de Derechos Humanos de la ONU emitió, en agosto de 2021, un contundente dictamen que señalaba las «dudas» objetivamente justificadas de que el magistrado hubiera tenido «acceso a un tribunal independiente e imparcial» en los procesos del franquismo y de Gürtel, y de que existiera en su conducta la previsibilidad penal que se argumentó para privarlo del derecho a una doble instancia.

Ha ejercido, entre otros cargos, de asesor de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional de la Haya y de coordinador de la defensa jurídica de Julian Assange. Colabora con países como Colombia, donde asesoró a la Fiscalía General y a la Misión de Apoyo al proceso de paz; Ecuador, donde asesoró sobre la reforma de la justicia en 2012; Argentina, donde presidió el Centro de Promoción de Derechos Humanos de la Unesco, y Estados Unidos, donde participó en investigaciones sobre El Salvador desde la Clínica de derechos humanos de la Universidad de Washington.

Es autor de dieciséis libros, entre ellos, *Los disfraces del fascismo*, publicado por Planeta en 2022, y doctor *honoris causa* por la Universidad de Jaén y por otras veintinueve universidades extranjeras.